MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA EXPTE. Nº 26715

H. María Manucha. Martillero Público Matrícula Nº 1647. Orden Primer Tribunal de Gestión Asociada de Paz, autos N° 13-07926475-4 26715 caratulado "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA C/ TITULAR DOMINIO 680-IGP P/ EJECUCIÓN LEY 8018"/ Rematare 10 de noviembre de 2026 a las 9:30 horas en la Oficina de subasta calle San Martín 322 Ciudad. Vehículo. Dominio: 680IGP. Marca: ZANELLA. Modelo: DUE. Modelo año: 2012. Tipo: Motocicleta. Motor N° 1P52FMHZC033197. Cuadro N° 8A6MBSVCZCC801224. Titular: FREDES MARIA CRISTINA. Deudas: ATM debe $ 2.071,73. Este importe es valido hasta el 30/09/2026 y será actualizado a la fecha de pago. Gastos de transferencia a cargo del comprador, el Tribunal emplazará al adquirente a la inscripción o baja del vehículo rematado conforme lo ordenado artículo 17 de la ley 8018. CON BASE $ 17.154.574,00 si durante el acto de la subasta no hubiera postores por la base acto seguido y en la misma subasta, se procederá a realizar la venta SIN BASE al mejor postor. Con incrementos mínimos de pesos cinco mil ($5.000). Estado que se encuentra no aceptándose reclamos posteriores por falta o defectos del mismo posterior a la subasta. Exhibición 06 de noviembre de 2026 de 10 a 12 hs. Coronel Plaza y 9 de Julio, Dirección de Transito(Playa de Secuestro), Ciudad de Mendoza. Acto subasta adquirente depositara seña 10%, comisión 10% y 2.125% Impuesto Fiscal. Saldo aprobación de la misma. Informes. Juzgado o Martillero. Calle Pedro Molina 39, Primer piso, Oficina A, Ciudad de Mendoza. Tel. 261-5762349.

Publicaciones: 2

Fecha de Publicación	Nro Boletín
04/11/2026	32712
06/11/2026	32714